

fuese preciso edificar tuviese este defecto, deberá remediarse con las reglas del arte. Levántese el suelo del edificio sobre el nivel del terreno exterior: ábranse alrededor del edificio fosos, que den salida á la humedad, y que impidan que se comunique á la habitacion, y el piso de esta fórmese con encajonados de tierra absorbentes, de carbon de leña ó de otras materias. No podrán las lluvias humedecer el edificio, si sus tejados tuviesen la salida correspondiente; y los cimientos adquirirán mayor solidez, si en torno de toda la habitacion se construye un buen empedrado, que servirá tambien para hacer mas fácil y cómoda su entrada y su salida.

Si los vientos dominantes en el pais llevasen al edificio una humedad dañosa, será indispensable disminuir sus ventanas por la parte que soplan, sin olvidar hacer plantíos de árboles corpulentos, que cubriendo la habitacion del viento impetuoso y dominante, sirven tambien para hacerlo sano. Por esta causa y por la alegría y amenidad que proporcionan á las habitaciones del campo, y aun por la utilidad que no dejan de producir, quisiera yo que en todas sus entradas y sus salidas, y alrededor de ellas se plantasen y se criasen árboles abundantes. Su sombra refrigera en el estío, sus ramas alimentan el fuego en el invierno, aumentan sus frutos los medios de existir, y sus hojas absorben el mal aire, y lo purifican.

No es indiferente la situacion del edificio. Plinio queria la del norte en los climas meridionales, la del mediodía en los frios, la del oriente equinoccial en los templados. No cabe duda en que segun el clima se debe orientar diferentemente el edificio; pero en general puede asegurarse

que la mejor situacion es la del medio día. Ella ocasiona mejor temple en invierno: y como el sol elevado sobre nuestras cabezas en el verano no entra á visitar las habitaciones, con procurarles corriente de aire, abriendo las ventanas de la parte del norte, lo que no suele ser difícil en unos edificios aislados, y sin el embarazo de otros, como son los del campo, se consigue la comodidad y la frescura. Todo edificio agrario debiera tener la situacion mas favorable al objeto para el qual se destina; pero como seria necesario para conseguirlo ocupar un terreno escesivo y apartar algunos de ellos de la vista del dueño, convendrá limitarse á procurar á todos la situacion mas ventajosa posible, supliendo con el arte el defecto que pueda resultar, cuando se sacrifica el bien de la situacion á la utilidad de reunirlos todos y de construirlos de manera que el labrador los pueda ver desde su misma casa. Esta circunstancia, y la de hallarse todos cerrados bajo una misma llave, son en mi concepto las que con mayor ardor se deben proporcionar por el propietario que conozca sus intereses; y á la verdad que no suele ser difícil ni costoso el lograrlo. Un patio ó corral grande y espacioso puede reunir y dar entrada á todos los edificios accesorios de una casa de campo, y colocada la habitacion del dueño en uno de sus lados, con su entrada principal en la parte exterior, y con salida reservada al patio ó corral, se reuniria la comodidad y el agrado á la utilidad de tenerlo todo cerrado y á la vista.

La distribucion interior de una casa de campo depende de varias circunstancias. El clima en que está situada, el número de las personas que componen la familia del labrador, la mayor ó me-

nor comodidad á que estan acostumbradas, la naturaleza y cantidad de los frutos y cosechas que deben conservarse, &c., &c., todo influye en la distribucion del edificio, y todo se debe tener presente por el que lo dirige, sin que sea posible dar reglas invariables.

Los adornos exteriores se deben desterrar de los edificios rurales, cuya hermosura debe consistir solamente en la sencillez, en la uniformidad y en la limpieza; pero es necesario procurarles la mayor solidez posible, teniéndose presente que una casa de campo espuesta á todas las intemperies, y á las degradaciones ocasionadas por los mismos animales domésticos, debe ser mas sólida que la de la ciudad, destinada á sola la habitacion del hombre, y cubierta por las que la rodean de los vientos, de las lluvias y de la accion del sol. Cuando por haberse construido sin solidez se tienen que hacer reparaciones continuas, se arruina el propietario y vive con incomodidad. Pero esta solidez debe ser respectiva, porque ni todos los edificios de una casa de campo tienen que sostener el mismo peso, ni son todos de igual elevacion, ni estan espuestos a las mismas degradaciones.

Es necesario conocer los materiales que sirven para las construcciones, y elegir los mas á propósito para dar á los edificios la solidez debida. Poseemos canteras de las mejores piedras, tierras crasas, arena, cal y hierro, maderas abundantes y cuanto se puede necesitar: hemos conservado el arte de hacer tejas y ladrillos: conocemos el uso del yeso, y no hemos olvidado el modo de hacer los betunes y los morteros: será, pues, esencial, cuando se trate de construir, el preparar los materiales mas á propósito en las épocas en

que se puede hacer con mas economia, empleando en hacerlo el tiempo menos urgente para las operaciones rurales, y el encargar la construccion á un artista inteligente y acreditado, capaz de ejecutarla segun reglas del arte.

De la necesidad de tener agua cerca de la casa de campo, y de los medios de conseguirla.

Nada mas útil, ó por mejor decir, nada mas necesario que el agua en la intermediacion de los edificios rurales. La despoblacion, y de consiguiente el mal cultivo de muchos territorios de México, procede acaso de la dificultad de procurarse el hombre el agua necesaria para apagar su sed, para los usos de su casa, para los animales á cuya cria se dedica, y para las plantas y legumbres que desea criar en un pequeño huerto cerca de su misma habitacion. El agua es en verdad la vida del campo, y un terreno abrasado por los rayos del sol, y desnudo por consiguiente del hermoso vestido de las plantas, jamas llamará la atencion del hombre, ni podrá decidirlo á que lo elija para su residencia. No todos los terrenos pueden gozar de las ventajas que proporcionan las fuentes y los rios; pero muchos hay que aunque carezcan de tan ventajosa proporcion, pueden tener agua por otros medios, y estos medios son de los que vamos á tratar.

El construir una balsa, estanque ó recipiente de las aguas de lluvia, empleando en su construccion la tierra de arcilla, que tiene la propiedad de conservarlas, sin permitirles que se filtren, es un medio muy oportuno, de mucha sencillez y de poco

costo, y si se multiplicasen semejantes estanques, como se debiera, cada propietario podria ver en el suyo asegurada su provision. Las cisternas y pozos, aunque de construccion de mayor costo, son preferibles sin embargo. No es otra cosa una cisterna que un vaso ó recipiente subterráneo y cubierto, construido para conservar las aguas de lluvia. Debe ser bastante profunda para que se conserven sin alterarse; tener solidez y seguridad para mantenerla, y bastante capacidad para asegurarse con ella la provision. Es verdad que su construccion es dispendiosa; pero su duracion es considerable, si se ha construido como se debe, y su utilidad es la mayor si se reflexiona que el agua que contiene es la mas saludable, con tal que no proceda de las primeras lluvias despues de una larga sequedad, porque entonces llevan consigo las exhalaciones abundantes que se habian recogido en la atmósfera.

Una buena cisterna asegura la provision del agua, sin que jamas tenga que temerse que las lluvias no proporcionan la que se necesita. Muy pocos serán aquellos terrenos en los cuales dejen de caer durante todo el año quince pulgadas de agua de lluvia; y suponiendo que los tejados de la casa de campo y de todos sus edificios accesorios tengan solamente cuarenta toesas de superficie, resultarian mil seiscientos y veinte piés cúbicos de agua en la cisterna que las recogiere. Supongamos no obstante que los tejados de los edificios no tuviesen tanta estension: no habria dificultad en este caso en dirigir y hacer entrar en la cisterna las aguas de lluvia que corren por los terrenos inmediatos, con tal que no se permitiese la entrada á las primeras, que suelen llevar consi-

go las materias inmundas del suelo por donde corren, y á todas las que pasan por lugares infectos.

La incertidumbre de hallar agua, y el temor de encontrarla á demasiada profundidad, son por lo comun los motivos de la repugnancia que se advierte en abrir un pozo; pero hay nociones y principios que pueden desterrar el temor y la incertidumbre. De todas las señales de fuente subterránea, dadas como seguras por Herrera, solo pueden llamar nuestra atencion y servirnos de regla las que consisten en los vapores que se levantan de algun terreno al salir el sol en los meses de Agosto y de Setiembre, y en la circunstancia de criarse naturalmente sauces, cañas, alisos, yedras y junqueras. En cualquiera de estos casos se puede sospechar con mucho fundamento que no se halla distante el agua que produce aquellos vapores ó que proporciona la humedad necesaria para que nazcan aquellas plantas. Las demas señales dadas por este autor, aunque repetidas por los que le copiaron, son absurdas y chocan con las luces del siglo en que vivimos, del mismo modo que la vara adivinatoria ó varita de virtudes que aun en el vulgo francés tiene sus sectarios.

Para mayor inteligencia del punto de que trato, detengámonos un momento á considerar los principios que la fisica nos proporciona sobre la materia de las fuentes subterráneas. Es en primer lugar indubitable que son los montes los depósitos principales de las aguas que se derraman por los valles, formando las fuentes, los arroyos y rios, y dirigiéndose por estos conductos á los lagos ó al mar, para que estraidas de allí por la accion del sol en forma de vapores, produzcan las

lluvias y las nieves, y vuelvan así á los depósitos de donde salieron. Este parece ser el admirable mecanismo de la naturaleza, para mantener en la superficie del globo el agua necesaria á la vejetacion de las plantas y á la vida del hombre y de los animales.

De este principio debemos inferir que abriendo-se un pozo en la proximidad de un monte, es muy propable encontrar agua, á no ser que el monte estuviese separado por un valle inferior del sitio en que se desea abrir el pozo, porque en este caso se encontraria á demasiada profundidad.

Las aguas contenidas en los depósitos de los montes, no se derraman por lo interior de los terrenos bajos sino conducidas por lechos ó bancos de arcilla ó de piedra, únicas sustancias minerales capaces de contener el agua sin que se estravie por la filtracion. De esto proviene que en donde el terreno consiste en arena, en piedra menuda, en tierra caliza ó vegetal, las fuentes son muy raras, y de consiguiente improbable su hallazgo.

Tambien es cierto que en los valles y costados de los montes salen las fuentes en una sola disposicion, y que el monte que da una fuente en la parte del mediodia jamas ofrece otra en el lado del norte, y al contrario, consistiendo este fenomeno en que los bancos de arcilla ó de piedra observan una inclinacion uniforme, y de consiguiente solo pueden llevar las aguas conforme á aquella inclinacion en que se hallen, y no al contrario. De este principio debe inferirse que en vano se esperará hallar agua por medio de un pozo de mediana profundidad en el lado de un monte, á cuya parte opuesta hubiere alguna fuente visible.

Las fuentes que aparecen en las faldas de los

montes se presentan á un nivel mas ó menos elevado, respecto de los valles y llanos inferiores, segun la mayor ó menor inclinacion del banco que les sirve de lecho. Mas si esta inclinacion fuere tanta que el banco ó lecho se prolongare debajo del nivel de la llanura ó del valle inferior, entonces no habrá fuente visible, porque el banco de arcilla ó de piedra, conduce el agua mas abajo del llano ó del valle, y para descubrirle será menester abrir un pozo, que abriendo el banco proporcionase salida al agua.

Supuestos estos principios de teoria, vengamos á su aplicacion en la práctica.

Supongamos que quiera abrirse un pozo en un costado que presenta en sitio inferior una fuente visible. En este caso no hay incertidumbre en cuanto al éxito, porque el lecho del depósito de agua existe debajo del punto en que se quiere el pozo. Solo, pues, se deberá tratar de saber la profundidad á que se hallará el lecho, ó lo que es lo mismo, la inclinacion del banco que contiene y conduce el agua. Para averiguar la profundidad á que se halla este banco, ábrase un pozo, ó examinase con la sonda, cerca del sitio en que está la fuente visible, dos toesas, por ejemplo, mas arriba de ella ó mas abajo. Encontrada el agua, lo que será muy fácil, ya se habrá descubierto la inclinacion del banco. Si esta inclinacion fuere de seis pulgadas, por ejemplo, en la distancia de las dos toesas que hay entre los dos puntos, en los cuales se encontró el agua, con solo medir la distancia desde la fuente visible hasta el punto en que se desea abrir el pozo, se sabrá por una regla sencilla de proporcion la profundidad á la qual se hallará.

Pero supongamos que no hubiese fuente alguna visible en las inmediaciones del punto en que se desea abrir un pozo. En este caso se debe ante todas cosas observar si en la disposicion opuesta se encuentra alguna fuente. Si se encontrare, en vano se esperaria hallar el agua en el punto que se desea; pero si no la hubiese, se deberá observar lo primero, si en alguno de los sitios inferiores se ha advertido algun manantial efimero en el invierno ó en épocas de lluvias considerables, en cuyo caso, profundizándose allí, se encontrará el agua, y hallada que sea se averiguará por el medio indicado arriba la inclinacion del banco que la conduce, para inferir la profundidad á que se encontrará en el punto ó sitio que se desea. Si no se conociese manantial alguno efimero, como se ha dicho, será en este caso indispensable, ó profundizar en el valle inferior abriendo un pozo, ó usar de la sonda de los minadores hasta encontrar el agua, y proceder á averiguar por los mismos medios la inclinacion del banco, para deducir la profundidad á que se halle el agua en el sitio en que se quiere abrir el pozo.

Por estos medios se podrá calcular por aproximacion el costo que tendrá la abertura de un pozo antes de emprénderla. He dicho por aproximacion, porque la naturaleza del terreno que se halle cuando se profundiza, hará mas ó menos costosa la obra, y de consiguiente mas difícil su cálculo, á no ser que antes de començarla se averigüe con la sonda de los minadores la naturaleza del terreno que debe abrirse.

Cuando se trata de un terreno próximo al mar ó á un rio caudaloso, el agua se hallará siempre á su nivel, porque los terrenos inmediatos, for-

mados comunmente de arena, le permiten introducirse y deramarse por los lados.

Debe evitarse con el mayor esmero la entrada en los pozos de las aguas que pasan por terrenos inmundos, y convendrá se tengan descubiertos, para que el agua se purifique por medio de la evaporacion y de la circulacion del aire atmosférico, bastando para evitar desgracias que su abertura ó brocal se halle cerrado con una puerta de verjas de madera ó de hierro.

Del abrevadero.

Si la casa de campo no estuviese situada en la cercanía de algun arroyo ó fuente, le es indispensable un abrevadero, cuya construccion puede influir mucho sobre la salud de los animales. Si consistiere el abrevadero en algun estanque en que se recogen aguas de lluvia ó de alguna fuente poco copiosa, deben sus orillas ser inclinadas hácia el centro, para que los animales puedan acercarse á beber con comodidad, y estar pavimentadas con solidez, para que no turben el agua cuando se aproximen para beberla. Su circunferencia será proporcionada á la caantidad de agua que debe contener, y su profundidad debe ser por lo menos de cuatro ó cinco piés para evitar que el calor del sol la penetre demasiado. Es utilísimo cercarlo de pared, y colocar una puerta á su entrada, para impedirle á los cerdos y patos, que turbarian é inutilizarian el agua. Las gallinas deben apartarse tambien del abrevadero, porque las plumas que dejan en él con tanta facilidad, bebidas con el agua, ocasionan á los animales mayores toses con-

vulsivas. Debe cuidarse con el mayor esmero de apartar del abrevadero las aguas que vinieron de los estiércoles de la cocina y de todo lugar inmundo, y de limpiarlo con frecuencia, y en todos aquellos casos en que el agua hubiese perdido sus buenas cualidades.

Es un error creer que el pescado es dañoso en los abrevaderos. Es utilísimo por el contrario, porque se alimenta de los insectos, cuya prodigiosa multiplicación corrompe muchas veces el agua, y en especial cuando mueren en ella. Los alemanes, tan industriosos en la economía rural, tienen sus abrevaderos llenos de peces, consiguiendo un grande beneficio en su venta, á mas de la limpieza y salubridad que por este medio proporcionan al agua.

Si se toma de un pozo la que se destina para los animales, no por esto es inútil el abrevadero, aunque entonces su construcción es más sencilla, bastando para esto una pila de madera ó de piedra, para que en ella se coloque el agua el día anterior, á fin de que adquiera el temperamento de la atmósfera, circunstancia que influye poderosamente en la salud de los animales. El agua demasiado fria es causa muchas veces de obstrucciones mortales, y en especial cuando los que la beben se hallan abrasados por el calor del sol, y por la agitacion del trabajo del campo.

De los edificios destinados á la conservacion de los frutos.

La conservacion de los granos ha sido en todos tiempos uno de los objetos de la solicitud del hombre. Columela nos dejó ya preceptos excelentes,

reglas utilísimas para la construcción de los graneros; y los silós que se conservan todavía desde la mas remota antigüedad en diferentes partes de Europa, son un testimonio de la parte que los gobiernos mismos tomaban para asegurar la subsistencia de todos los individuos del estado en los años de escasez y de malas cosechas. Los de Ardres, en la provincia de Picardia, atribuidos al emperador Carlos V; los de Metz y los de Sedan, y los de Burjasot en Valencia, son pruebas convincentes de la utilidad de semejantes medios para la conservación de los granos. ¿A quién no admira efectivamente que el trigo que se halló en un silo de Metz en el año de 1707, que se conservaba allí desde el de 1527, no hubiese perdido sus buenas cualidades en el trascurso de cerca de dos siglos? Pero sea que la construcción de tales graneros excede las facultades de un particular, sea que la conservación de los granos no se lograba en ellos, sino á espensas de una cantidad muy considerable, que formaba la corteza ó capa superior de aquel todo, de lo cual resultaba siempre una grande pérdida, lo cierto es que semejantes graneros subterráneos se han abandonado por mucho tiempo.

Si para que los granos se conserven es menester ponerlos á cubierto de la humedad, del calor, de los animales granívoros y de los insectos, deberá el granero construirse de manera que proporcione estas ventajas.

Toda humedad local dispondría á los granos para que fermentasen y se corrompiesen: será pues la primera atención del hombre que construye un granero, el asegurarse de que la humedad no puede introducirse, para lo cual será muy oportuno

no destinar para granero el piso mas bajo del edificio, el cual suele siempre ser el mas húmedo. Como los mismos granos, y todo lo que procede de los vegetales, lleva consigo cierta parte de humedad que adquirió en la planta que lo produjo, y para conservarse deba perderla, será de absoluta necesidad que el granero sea espacioso, no solamente para que se pueda colocar el grano en montones de corto espesor, á fin de que se seque mas fácilmente, sino tambien para que pueda removerse y ventilarse por el hombre; operacion que debe ejecutarse con frecuencia, especialmente en el primer invierno, y en la primera primavera despues de la cosecha.

Sin calor no hay fermentacion, ni de consiguiente putrefaccion, y sin él los insectos no pueden nacer ni multiplicarse. Por esta razon debe el granero ser fresco y ventilado, recibiendo el aire por la parte del norte, y pudiéndose cerrar perfectamente en las épocas de calor excesivo y de vientos húmedos ó calientes. Los graneros establecidos en el piso mas alto de las casas suelen ser defectuosos, si el techo no se hubiese construido de manera que impida enteramente el influjo del sol sobre los granos.

Hay animales granívoros que consumen una parte de la cosecha, y hay insectos que viven á espensas de los granos, aprovechándose de la harina que contienen, y haciéndolos inútiles para el uso del hombre. Para quitar á los primeros la ocasion de dañar, es necesario que el granero no les permita medios de introducirse; que carezca de agujeros y de comunicaciones exteriores; y que sus ventanas se hallen guarnecidas de redes de hilo de hierro. Se cree con error por algunos labradores

que los insectos son producidos por los granos mismos, y por el influjo del tiempo ó de otras circunstancias locales; pero es menester que se persuadan que no hay insecto alguno que no tenga por padres otros insectos de su misma naturaleza; y que las moscas ó mariposas, que es el tercero y último estado qué tienen todos, depositaron sus huevecillos en los granos mismos, ó cuando todavía se hallaban estos en el campo, ó despues que se colocaron en el granero. Para remediar pues estos inconvenientes, es necesario lo *primero*, que las paredes, techos, y el piso ó suelo carezcan de escabrosidades que puedan dar asilo á los insectos, y que permitan barrerse con el mayor esmero; y lo *segundo*, que se mantenga sin calor la pieza, dándole la ventilacion por la parte del norte, y removiendo con frecuencia los granos para que el fresco los penetre por todas partes. En suma, ausencia del calor y mucha limpieza: ved aqui las armas con que se debe hacer la guerra á los insectos. Cuando hablemos del trigo, daremos á conocer lo que se debe hacer para conservarlo, ciñéndonos ahora á lo respectivo al lugar en que debe colocarse este y los demas granos, tan necesarios á la vida del hombre.

Con dificultad se pueden conseguir todas las circunstancias que debe tener un buen granero cuando se destina á este fin uno de los cuartos de la casa en que viven el labrador y su familia. Por esta razon, y para evitar el riesgo de un incendio, es muy oportuno establecerlo en alguno de los edificios accesorios de la casa de campo, con tal que sea siempre á distancia de los estiércoles y demas

materias infectas, para que no adquieran los granos cualidades desagradables ó dañosas.

Los frutos que sazonan en el verano, época en que el hombre necesita refrigerar su sangre con alimentos acuosos, ácidos y balsámicos, deben comerse en el momento que adquirieron perfecta madurez; pero los de otoño, como la uva, la pera y la manzana, se deben conservar para la estación mas triste del año; estación en que la naturaleza parece descansar y olvidar al hombre, para enseñarle á la prevision y á la economía. No es de este lugar el explicar la época y precauciones con que se debe proceder á la recoleccion de los frutos de otoño, y á su colocacion y conservacion; pero debo describir las circunstancias de un buen frutero ó lugar destinado para la colocacion de los frutos de invierno.

La humedad les es mas perjudicial que no á los granos, y los corrompe mas facilmente; y el frio excesivo, los hielos, por poco considerables que sean, pueden destruir toda la provision en una sola noche. El aire exterior unido á los frutos los determina á fermentar, y forma con ellos una levadura de putrefaccion; y el contacto de un fruto corrompido comunica al inmediato su misma corrupcion, la cual se estiende así á todos los contenidos en el frutero. Segun estos principios de teoría, convendrá establecer el cuarto destinado á este objeto, ó en algun subterráneo, si pudiese lograrse sin humedad, ó en otro sitio, en el cual se pueda tener constantemente un temperatura de diez ó doce grados de calor. Deberá tambien poderse cerrar con la mayor perfeccion posible; de modo que ni aun á la luz se le de entrada, en especial por la parte del norte, siempre

demasiado fria en el invierno, y tener la capacidad necesaria, y los estantes, colgaderos y acomodados oportunos para que los frutos se coloquen sin amontonarse, y para que puedan visitarse y reconocerse con frecuencia por el ama de casa, que es á quien corresponde el cuidado de semejantes provisiones.

Sobre las cuadras y establos se debe establecer el lugar destinado para conservar la paja y el heno, economizándose de este modo el tiempo y el trabajo, especialmente cuando en el mismo piso se construye una trampa ó abertura, para que descienda el heno ó la paja, al recipiente colocado en uno de los extremos ó ángulos de la cuadra. Como las materias de cuya colocacion estoy tratando, son tan susceptibles de encenderse, será de absoluta necesidad el separar el edificio que las contiene de la habitacion del labrador y de los que contienen frutos preciosos.

En donde las cosechas de granos son muy abundantes, suelen hacerse pajares descubiertos, amontonando la paja en forma de pirámide, y comprimiéndola de manera que la humedad no pueda introducirse. Es digna de seguirse esta práctica, con tal de que la paja no se amontone, sino cuando estuviere del todo seca, y de que semejantes pajares descubiertos se establezcan en lugar seco, abriéndose para mayor precaucion en su circunferencia, y á la distancia de tres ó cuatro piés de la paja, un foso que detenga las aguas de lluvia, que les de salida, para que no se introduzcan en el pajar.

Cuando la paja se destina para alimentar á los animales, se deben observar estos preceptos escrupulosamente; pero cuando se guarda con el objeto

de hacer estiércol, no será necesario tanto cuidado.

Por el mismo medio se suele conservar el heno de los prados naturales y artificiales, cuando se carece de edificio para su colocacion; pero de esta materia trataremos mas adelante, cuando nos ocupemos del establecimiento y del cultivo de los prados.

Del lugar destinado para los instrumentos de labor.

Uno de los cuidados principales de un buen labrador consiste en mantener en buen estado los instrumentos que emplea en el cultivo, los carruages y los arneses. No solamente depende su conservacion del modo de colocarlos, sino que se consigue una economia de tiempo, mas apreciable no pocas veces que la del dinero. ¿Cuántas veces sucede que al tiempo critico de emplearse un instrumento de labor, se halla en estado de no poder servir, porque no se colocó como convenia? ¿Cuántas se pierde un tiempo precioso en buscar los que se necesitan, sin que se sepa en donde se dejaron ó sin poderse hallar, por estar cubiertos de estiércoles, de leña ó de otras cosas. Lo cierto es que la buena colocacion de los instrumentos, arneses y carruages, y su buen estado, es en general el mas seguro indicio de que una granja se halla bien dirigida, y de que el buen orden preside á la conducta del labrador; como por el contrario, la desidia en esta parte y el abandono son pruebas seguras de desarreglo y de desorden en la economia rural y en toda la administracion interior. Y

á la verdad, no se necesitan gastos considerables para procurarse un lugar en que pueda todo colocarse, y guardarse al abrigo del sol, y de las lluvias, y en el orden debido, para visitarse por su dueño, y para encontrarse cuando se necesitan. Un cobertizo con tres paredes toscas es lo bastante para este objeto, con tal de que no falte la capacidad necesaria para que nada se encuentre confundido, y de que tenga en sus paredes algunos estantes de madera grosera, barras y estacas para colgaderos.

De las cuadras y establos.

De todos los edificios rurales ningunos se hallan por lo comun tan llenos de defectos é imperfecciones como las cuadras y los establos. Al ver la mayor parte de los nuestros, se les creyera destinados para castigar con el encierro y la mortificacion á los animales dañinos ó para hacerlos perecer á impulso de las enfermedades que deben contraer necesariamente. No se quiere atender á que sin los animales de labor la miseria pública seria inevitable y cierta la ruina del estado; y ya que la riqueza del labrador depende esencialmente de la salud y duracion de estos instrumentos de que se sirve: digámoslo mejor, de estos sus compañeros fieles en el trabajo. Son por lo comun poco espaciosos sus alojamientos, húmedos, oscuros, sin ventilacion y de una suciedad que horroriza: de aquí proviene el mal estado de su salud, y el que se inutilicen antes de tiempo. Remedemos pues tan perjudiciales abusos, y construyámoslos por las reglas siguientes.

El suelo ó piso de semejantes edificios debe ser seco y libre de humedad, y para conseguirlo se debe levantar seis ó mas pulgadas del nivel del terreno exterior, sin construirlos jamas próximos á terrenos elevados, que les comunicarian inevitablemente la humedad de que se trata de libertarlos. Debe empedrarse ó pavimentarse de manera que las orinas no lo penetren, y tener un declive de dos ó tres pulgadas desde la línea de los pesebres hasta el canal que debe atravesar toda la cuadra en su longitud, para conducir aquellas materias al depósito exterior de los estiércoles; canal cuya inclinacion debe ser mayor para que las orinas no se detengan en la cuadra.

Es indispensable tambien establecer por medio de ventanas ó aberturas opuestas entre sí la ventilacion que debe renovar el aire y hacer salubre el alojamiento. Todos los animales, sin exceptuar el hombre, vician el aire que respiran, y el que salió una vez de sus pulmones ya es inútil para la vida, ó por mejor decir, es mortífero y envenenado. Por esto suelen caer en asfixia los individuos encerrados en un cuarto estrecho y sin ventilacion. Será, pues, necesario proporcionarla á los establos y á las cuadras, si se desea la salud de los animales que las habitan.

Las mismas ventanas servirán tambien para dar la luz necesaria. En la oscuridad pierden la vista los animales, y la limpieza no suele procurarse donde no hay luz.

Si el techo de las cuadras y establos no consistiese en una bóveda ó en un cielo raso, deberá por lo menos presentar una superficie lo mas lisa posible, y lo menos desigual y escabrosa, no solamen-

te para que se sacuda con mas facilidad el aire mofético, sino tambien para procurar la mayor limpieza y libertar á los animales del polvo y de las telas de las arañas que se desprenden de los techos y les ocasionan oftalmias y otras enfermedades.

Los pesebres deben ser de piedra, ó por lo menos de madera fuerte y bien trabajada, para que los animales no se puedan herir cuando se rozan con ellos y cuando se rascan, y su elevacion debe proporcionarse á la estatura de los animales que deben tomar en ellos el alimento, siendo de la mayor necesidad que puedan tomarlo sin violencia y sin tener que hacer el menor esfuerzo.

Para impedir que se dañen unos á otros, y procurar á todos el descanso de que son dignos, conviene separarlos por medio de barras de madera, cuyos extremos deben descansar en los pesebres y en los piés derechos, colocados al frente de aquellos y á la distancia de lo largo del animal.

El número de los que deben colocarse en la cuadra decidirá sobre la capacidad que se debiere darle, teniéndose presente que cada uno necesita cuatro piés de anchura y nueve de longitud, y que á estas dimensiones se deben añadir dos piés para la anchura de los pesebres y cuatro por lo menos para el paso que debe quedar desde la cola de los animales hasta la pared posterior para la entrada y la salida de los criados. Segun esta regla es fácil advertir que la anchura de una cuadra ó establo, desde la pared contra la cual están los pesebres hasta la del frente ó paralela, debe consistir siempre en quince piés, en esta forma: dos para el pesebre, nueve para el animal y cuatro para el pa-

so de los criados, y que su longitud dependerá del número de animales, computando para cada uno el espacio de cuatro piés.

La altura de semejantes edificios deberá ser mayor ó menor, segun el número de las bestias á que se destina, para que el aire tenga siempre el debido estado de salubridad, ó lo que es lo mismo, para que no se consuma fácilmente por la respiracion todo el de la cuadra; pero cualquiera que fuere sin embargo aquel número, la elevacion del edificio debe tener sus límites, porque si fuese demasiada, seria la cuadra fria con exceso, y si fuese mas baja de lo que conviene, seria insalubre por falta de aire y exceso de calor. Por esto se ha fijado generalmente la altura de nueve piés como la menor, y la de doce como la mayor que se puede dar.

Para facilitar la distribucion del alimento, que muchas veces, y en especial en el invierno, consiste en bebidas de patatas y otras raíces y yerbas cocidas en el agua, han imaginado los ingleses construir los pesebres de los establos de diferente modo. En lugar de construirlos contra la pared, como se ejecuta de ordinario, los construyen sobre un banco á la distancia de cuatro piés de una de las paredes, y este espacio que queda entre la pared y los pesebres forma una galería ó corredor, que sirve de paso á los criados que distribuyen el alimento. Los alemanes han perfeccionado esta galería, haciendo que su piso ó suelo sea mas elevado que el del establo, por cuyo medio los pesebres se hallen mas bajos respecto del corredor, y puede vaciarse en ellos el alimento con mas comodidad por las criadas mismas de la granja, y aun por los niños.

Quando la cuadra es doble, es decir, quando tiene dos líneas de animales, para economizar el terreno se hace la galería ó corredor en medio de ella, y á cada lado una línea de pesebres. Debo recomendar esta invencion á los labradores, porque por medio de ella se distribuye el alimento á los animales con mas comodidad, en menos tiempo y sin peligro de los accidentes desgraciados que suelen suceder quando se tiene que pasar entre sus piés, especialmente quando son inquietos ó caprichosos.

LA SALUTACION ANGELICA.

La Salutacion angélica ó el Ave María es una oracion que recitan los católicos romanos tres veces al dia, por la mañana, á medio dia y por la tarde, en honor de la Santísima Virgen, y para dar gracias á Dios por el misterio de la Encarnacion. Al anochecer, una campana recuerda á los fieles la obligacion de este rezo, y eso es lo que se llama el toque de oraciones, de donde viene tambien que, para designar en México la hora del crepúsculo, se dice vulgarmente *á la oracion*.

Compónese este rezo de tres versículos, de otras tantas Ave Marías y de una oracion en que se pide á Dios su gracia y la vida eterna por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. En Francia este rezo, cuyo uso introdujo Luis XI, se llama el *Angelus*, nombre tomado de la primera palabra del primer versículo *Angelus domini, etc;*

llámase también el *Perdon*, porque muchos soberanos Pontífices han concedido indulgencias á los que rezan estas oraciones. Los que consideran esta práctica y otras muchas semejantes como devociones populares, están persuadidos sin duda de que solo el pueblo debe acordarse de que es cristiano. Dar gracias á Dios por los misterios de la Encarnacion y de la Redencion del mundo, adorar al Verbo Divino en el seno de María, implorar el auxilio de esta santa Madre de Dios, es seguramente una devocion muy sólida y muy bien entendida, y de la que ningun cristiano debe avergonzarse.



Quien esperase de un hermoso y fértil manzano sazonados y vistosos frutos, y en vez de ellos los llevase venenosos y amargos, ó brotase aspidez y viboreznos por manzanas, de peor condicion le condenaria, que si antes de crecer le viera seco. ¡Cuánta, pues, es la injuria que se hacen los hombres, que, deseando de sus sembrados mieses, de sus árboles frutas, de sus vides racimos, de sí solos no pretendan frutos! Todos quieren sean sus cosas buenas, y á sí mismos no se desdenan malos. Todos desean sus haciendas fructuosas; solo así quieren por demas é inútiles, esto es, muertos, y lo que peor es, dañosos.

—La república que por dineros levantara los magistrados, ellos la echarán por tierra también por dineros. Si andan en ferias las honras publicas, los que tuvieren mas riquezas no mas merecimientos, las alcanzarán.

—Polilla de la fortuna es la envidia; pero de las dos suertes, mejor es ser envidiado que envidioso: esto es un torpe vicio; aquello, un riesgo honrado.

—No se ha de nivelar el acierto con el efecto que sucede, sino con el consejo de donde nace.

—No sabe reinar quien no sabe disimular; pero menos sabe reinar quien sabe fingir. Disimular sus designios, encubrir sus secretos, no manifestar sus intenciones, es prudencia, el fingir es mengua del poder, mancha de la grandeza, y argumento de cobardía.

AVE MARÍA.

¡Oh Madre del Redentor,
Puro sol de nuestro dia,
Refugio del pecador,
De los perdonados guia,
Ave María!

¡Oh Virgen de gracia llena,
Luz de la sabiduría,
Cuyo dulce nombre suena
Con tan célica armonía,
Ave María.

¡Radiante estrella del mar,
Que en nuestra noche sombría,
Nos puedes sola llevar
De salvacion á la vida,
Ave María!

Quando "bendita tú eres,"
El arcángel te decía,
"Entre todas las mugeres,
"El Señor á tí te envía,
"Ave María."

Tu alma inocente y pura,
Sin duda, oh Virgen, sentía,
Una inefable dulzura
Que casi espirar te hacia,
Ave María.

Pues bien, Señora, yo sé,
Mi alma en ello confia
Que cuando llena de fé,
Te dice la mente mía,
Ave María.

Tu corazon maternal
Late, oh Virgen, todavía,
De aquel placer celestial,
Conque al arcángel oía,
Ave María.

Por eso siempre he sentido
Una indecible alegría,
Al resonar en mi oído
Esta santa melodía,
Ave María.

Por eso, oh fanal del puerto,
Tanto encanto me ofrecía,
Decirte, aun cuando inesperto,
Del placer en pos corría,
Ave María.

Por eso, ya que soy padre
De mis hijos la voz pia,
Siempre oírás, gloriosa Madre,
Decirte unida á la mía,
Ave María.

¡ATENCIÓN!

Muchos y muy merecidos elogios pueden hacerse de una medicina tal, cual es la inventada por el Dr. BRANDRETH despues de haber empleado largos años en hacer investigaciones laboriosas de las propiedades medicinales que tienen las numerosas plantas del reino vegetal. Al hacer estas investigaciones, no era otro su fin sino encontrar ingredientes propios para hacer una medicina que, á la vez que purificase, produjera una cura radical de las enfermedades, que no provienen de otra fuente sino de la acumulacion de humores viciados, existentes en la sangre. Al fin de un asiduo trabajo, logró plenamente su objeto y compuso las

PILDORAS VEGETALES

UNIVERSALES

De Brandreth,

que evidentemente curan, por la única razon muy convincente de que

PURIFICAN LA SANGRE.

El que suscribe no pretende sorprender la credulidad del vulgo con lo que acaba de decir en favor de las pildoras de Brandreth; antes bien, tiene gusto en presentar como pruebas irrefragables, las cartas que se insertan a continuacion, cuyos originales se enseñarán en la Tienda de la Salud al que desee verlos, y aun se le indicarán las casas en donde viven las personas que las han escrito, con el laudable deseo de que el público se convenza de la sorprendente y enérgica propiedad curativa de esta medicina y haga uso de ella, por ser siempre tan benéfica y segura en sus efectos.

Imposible parece que enfermedades tan diferentes entre sí, como lo son el dolor de hígado, el tifo, las hinchazones, el venéreo gálico, el mal de corazon, &c se curen todas con un mismo remedio! esto es, sin embargo, no sólo posible sino un hecho real y evidente, y así lo prueban las mencionadas cartas, por las que se vé, que varias personas que padecian de muy distintas enfermedades quedaron buenas y sanas con el solo uso de las pildoras de Brandreth.

Habiéndose introducido al país unas pildoras que se venden con el nombre de "pildoras de Brandreth, el que suscribe avisa al público, que las UNICAS VERDADERAS llevan en la tapa de la caja una contraseña con su nombre, y éstas son las que él garantiza, vendiéndose únicamente en México, en la tienda de "LA SALUD," esquina de Vergara y 2.^a de San Francisco.

UNA CAJA VALE CUATRO REALES.

Juan A. Bennet,
agente general.

MÉXICO, SETIEMBRE 24 DE 1863.

Sr. D. Juan A. Bennet.—Presente.

Agradecido por el singular beneficio que de usted he recibido, cual es el haber recobrado la salud, por haberme ministrado algunas cajas de pildoras vegetales del Dr. Brandreth, no puedo pasar en silencio la maravillosa cura que éstas han hecho en mi persona.

Sirvase usted dar publicidad á la presente carta, á fin de que aquellos desgraciados que, como yo estaba, se hallen afectados de humor venéreo, cualquiera que sea el carácter bajo el cual éste se presente, no vacilen un instante en hacer uso de las pildoras de Brandreth, seguros de que en ellas encontrarán un remedio muy eficaz y acaso el único para curarse radicalmente. Paso á hacer una relacion, aunque suscinta, de mi larga y penosa enfermedad, no dudando que el que la lea reconocerá en las pildoras mencionadas, la propiedad única que constituye su eficacia y bondad, á saber: la de purificar la sangre.

En Abril de 1859 me aparecieron en las manos unas ampulas y manchas amoratadas bastante regordidas, que poco tardaron en estenderse por toda la superficie del cuerpo, la cara inclusa; comencé á padecer fuertes dolores de cabeza y á sentir en el estómago un mal estar inexplicable; tomé por algunos meses las pildoras de Holloway, é hice uso del unguento que lleva el mismo nombre, pero lejos de obtener algun alivio, observé que el mal iba desarrollándose de una manera ya alarmante; abandoné este método de curacion, y me sujeté por largos dos años á usar las medicinas que sucesivamente se me ordenaron, sin que éstas á su vez hubieran podido, ya no aliviarme, pero ni aun impedir que la enfermedad progresase; los estragos que ésta habia causado eran tales, que en las piernas llegué á tener treinta y siete llagas fetidas y de muy mal carácter.

Mirando que cuanto remedio tomaba yo, no producía mejora alguna en mi estado deplorable, empecé á dudar del restablecimien-